

PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA

CURSO 2023/2024

MÓDULO / CICLO DE GRADO: TRAZADO, CORTE Y CONFORMADO/1SYC

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

- RA1. Organiza su trabajo en la ejecución del trazado, corte y conformado, describiendo la secuencia de las operaciones a realizar.
- RA2. Prepara materiales, equipos y máquinas para trazar, cortar y conformar chapas, perfiles y tuberías, definiendo sus funciones y relacionándolas con las formas o piezas a obtener.
- RA3. Traza desarrollos de formas geométricas e intersecciones sobre chapas, perfiles comerciales y tubos, determinando las formas que se pueden construir y aplicando las técnicas de trazado.
- RA4. Opera equipos y máquinas de corte térmico, tanto convencionales como de control numérico (CNC), identificando los parámetros a controlar y relacionándolos con el producto a obtener.
- RA5. Opera equipos y máquinas de conformado térmico, tanto convencionales como de CNC, reconociendo los parámetros a controlar y relacionándolos con el producto a obtener.
- RA6. Opera equipos y máquinas de conformado mecánico, tanto convencionales como CNC, identificando los parámetros a controlar y relacionándolos con el producto a obtener.
- RA7. Realiza el mantenimiento de primer nivel de las máquinas herramientas y su utillaje relacionándolo con su funcionalidad.

CONTENIDOS.

- TEMA 0.- Calificación del módulo.
- TEMA 1.- Utillaje de trazado, reproducción, medición y verificación.
- TEMA 2.- Chapas y perfiles de acero.
- TEMA 3.- El martilleo, conformado y enderezado de chapas.
- TEMA 4.- Curvado y plegado de chapas.
- TEMA 5.- Trazado y conformado de perfiles metálicos.
- TEMA 6.- Trabajo del tubo de acero.
- TEMA 7.- Conformado por calentamiento de contracción.
- TEMA 8.- Estructuras metálicas.
- TEMA 9.- Prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- TEMA 10.- Procesos de corte.
- TEMA 11.- Resanado por arco-aire.

PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
TEMA 0.- Calificación del módulo.	TEMA 4.- Curvado y plegado de chapas.	TEMA 8.- Estructuras metálicas.
TEMA 1.- Utillaje de trazado.	TEMA 5.- Trazado y conformado de perfiles.	TEMA 9.- Prevención de riesgos

TEMA 2.- Operaciones con números	TEMA 6.- Triángulos y cuadriláteros	TEMA 10.- Procesos de corte.
TEMA 3.- El mundo de los números	TEMA 7.- Geometría de los cuerpos	TEMA 11.- Resanado por arco-aire.

METODOLOGÍA.

De forma general, el desarrollo de las distintas Unidades de didácticas programadas se abordará de la siguiente forma:

- Al comienzo de cada Unidad se explicarán los Objetivos que se pretenden alcanzar, las actividades previstas, los criterios e instrumentos de evaluación, los contenidos-soporte necesarios y los posibles ejercicios escritos propuestos.

Para cada una de las actividades que conforman la Unidad se seguirá el siguiente guión:

- Presentación de la actividad a realizar. Explicación de los Objetivos que se pretenden alcanzar, criterios de evaluación (ver apartado de evaluación) y documentación que el alumnado habrá de entregar al finalizar la actividad.
- Análisis de la información: Debate o tormenta de ideas donde se intentarán aclarar, por parte del profesor/a o del propio grupo, las dudas surgidas. Este apartado servirá al profesor/a para detectar las ideas previas.
- Explicación de los contenidos conceptuales aplicables a la actividad:
- Aclaración de dudas puntuales. En días posteriores y después que el alumnado haya estudiado los contenidos tratados, se podrá abordar de una forma más amplia las dudas. Estas aclaraciones podrán ser proporcionadas a título individual o en gran grupo.
- Explicación de los contenidos procedimentales.
- Aclaración de dudas.
- Ejecución de la actividad
- El profesor/a observa, anota, corrige y aclara dudas.

Tras su corrección, los ejercicios escritos serán entregados al alumnado y comentados en grupo. En casa, el alumnado revisará las respuestas erróneas y volverá a entregar el mismo ejercicio corregido al profesor/a para que pueda evaluarlo. Los ejercicios prácticos, siempre que sea posible, se corregirán en presencia del alumnado de forma que sea consciente de su evolución y en qué aspectos tiene que poner más énfasis para mejorar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los conceptos serán valorados a través de:

- Pruebas parciales que los alumnos/as irán realizando a lo largo del curso.
- Pruebas finales de la materia impartida.
- Pruebas orales.
- Documentación aportada por el alumno/a (trabajos monográficos, trabajos de investigación, actividades del libro de texto, etc.)

En los procedimientos se valorará fundamentalmente mediante:

1.- Observación del profesor/a, donde se prestará atención a:

- Planificación del proceso de trabajo.
- Manejo de las herramientas y equipos de trabajo.
- Utilización y manejo de los instrumentos de medición y verificación
- Organización y limpieza en el trabajo

- Fabricación y montaje de las instalaciones propuestas en las actividades programadas. Los criterios de valoración de las actividades se efectuarán de acuerdo al apartado: Valoración de actividades.
- Realización y presentación de la documentación solicitada.
- Puntualidad en la entrega de trabajos.

2.- Para la valoración de las actividades prácticas se considerarán los siguientes aspectos:

- Documentación
- Dimensiones
- Nivelación y aplomado
- Escuadría
- Acabado
- Tratamiento superficial

Puntualmente para cada una de las actividades prácticas se indicarán los aspectos a valorar y su valor ponderado. Las prácticas pueden ir acompañada de la entrega documentación complementaria (croquis, hoja de proceso, planos, lista de materiales). En cada práctica se indicará si es necesario de la entrega de documentación y cuál de ellas es la que se exige.

En caso de solicitar documentación, para la corrección de los ejercicios prácticos, será imprescindible la entrega dicha documentación. No se calificará el ejercicio hasta que no vaya acompañado de la documentación.

La calificación de los ejercicios será penalizada sino se entrega en la fecha establecida. La fecha de entrega se establece por evaluación de forma que el alumno/a para tener evaluación positiva tiene que tener entregada las prácticas obligatorias establecidas.

Las actitudes se valorarán teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Disposición favorable al trabajo en equipo para la realización de actividades.
- Curiosidad por conocer los diferentes tipos de soluciones dadas a un mismo problema técnico, respetando las ideas y valores plasmados en ellas por otras personas, culturas y sociedades.
- Actitud positiva y creativa ante los problemas prácticos y confianza en la propia capacidad para resolverlos, alcanzando resultados palpables y útiles.
- Puntualidad en la entrega de la actividad y documentación solicitada.
- Respeto a los compañeros/as, profesores/as y al material puesto su disposición tanto en el taller como en el resto del Centro Educativo.
- Valoración de los conocimientos impartidos en la asignatura como medio para alcanzar una formación íntegra.
- Respeto a las normas de seguridad e higiene tanto generales como las establecidas en el aula-taller.
- Organización y limpieza en aula-taller.
- Puntualidad.
- Asistencia a clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- Requisito indispensable para la calificación de un alumno/a, será la entrega puntual de las actividades realizadas en clase así como las realizadas fuera del horario lectivo.
- El alumno/a deberá cumplir con el punto anterior cada vez que le sea requerido por el profesor, el hecho de no cumplir con la entrega de trabajos, ejercicios, etc, supondrá el suspenso, ya que es indispensable para poder presentarse a los exámenes tener dichos ejercicios entregados, la reiteración por parte del alumno/a supone que éste no hace un buen aprovechamiento de dicha clase/taller y se tomarán las medidas oportunas por parte del Tutor y/o Jefatura de Estudios. (amonestación, expulsión y/o baja).
- Requisito indispensable para la calificación de un alumno/a, será la asistencia a clase (presencial o telemáticamente), de no ser así no habrá un aprovechamiento total de las horas de formación para superar el módulo.
- La calificación del módulo se hará como sigue:

Taller 40% de la nota. (Comprende Pieza, Proceso de trabajo, Organización y planificación, Ritmo de trabajo, Destreza y habilidades)

Trazado/desarrollos 20% de la nota.

Tecnología 20% de la nota.

Actitud 20% de la nota.

La nota final de cada evaluación, se obtendrá de la media ponderada de los apartados anteriores.

- No superar alguno de los conceptos anteriores supondrá suspender la parte evaluada.
- Es condición indispensable para la calificación de las piezas del taller, que el alumno/a previamente entregue la correspondiente hoja de proceso para ser calificada.

- La valoración de la tecnología se hará mediante pruebas escritas y ejercicios de cálculo.
- La valoración del trazado se hará mediante pruebas de dibujo e interpretación de planos y ejercicios/láminas realizados en clase.
- En la actitud del alumno/a se observarán conceptos como asistencia, atención a la formación telemática, puntualidad (sancionable), organización, disciplina, afán de mejora, trabajo en equipo, toma de decisiones, responsabilidad, capacidad de resolución, autonomía en el trabajo, etc.
- De no superar alguna de las notas del punto anterior, se realizará una recuperación para cada evaluación, excepto de la 3ª evaluación que se recuperará en la convocatoria FINAL o JUNIO.
- Las evaluaciones aprobadas o partes de alguna evaluación (tecnología, práctica, trazado o geometría) se guardan, presentándose el alumno/a a las convocatorias FINAL o JUNIO sólo con las evaluaciones o partes de ellas que estén suspendidas.
- De no superar o aprobar alguna de las partes o evaluaciones del punto anterior el alumno/a quedará suspendido con la asignatura completa para el curso siguiente.
- Tanto en recuperaciones como en convocatorias FINAL o JUNIO, la máxima nota será 5, por debajo no se recupera ni se aprueba.
- El hecho de copiar en los exámenes (o duda razonable, por parte del profesor, de que se está copiando, es decir no es necesario sorprender al alumno/a en el momento ó intervenir papeles, móviles, etc o demostrar ninguna acción) conlleva el suspenso de dicha evaluación con la calificación de "cero", teniendo que examinarse el alumno/a de la asignatura completa en la convocatoria FINAL ó JUNIO.
- En caso de que un alumno/a no se presente a examen por causa justificada (justificante obligatorio), podrá realizarlo en la fecha siguiente en la que se tenga clase del módulo. De no ser posible (fin de evaluación), se realizará en la recuperación.
- El hecho de sustraer piezas de otro compañero/a en el taller, y presentar la misma pieza dos alumnos/as diferentes, conlleva el suspenso de dicha evaluación con una calificación de "cero", teniendo que realizar el alumno/a un conjunto-pieza de todo lo realizado durante el curso en la convocatoria FINAL o JUNIO.

RECUPERACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS.

DURANTE EL PERIODO NORMAL DE CURSO: Para recuperar la materia pendiente será necesario la entrega de todas las actividades obligatorias propuestas en módulo, así como, si se estima oportuno, superar la prueba final a realizar antes del final de la 3ª evaluación parcial.

DURANTE EL PERIODO DE RECUPERACIÓN: El alumno se ha de evaluar de toda la materia no superada a lo largo del curso. Para aquellos alumnos/as que tengan pendiente de superar el módulo de Trazado, corte y conformado, entre el final del periodo normal y la evaluación final, se programarán actividades de refuerzos encaminadas a la superación de dicho módulo en el horario que determine el Departamento y equipo directivo.